

Guayaquil Marzo 28 del 2019

INFORME DEL COMISARIO

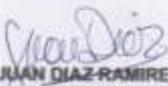
Señores Accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la compañía **HIDRAULICA-MECANICA & SERVICIOS HIDRA-MEC&SERV S.A.**, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Estados Financieros, refleja la real situación inicial de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Cabe mencionar que la compañía no ha tenido movimientos contables en este año, esperando que el próximo año sea mejor, por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros para este año **2018**

Atentamente


ING. JUAN DIAZ-RAMIREZ
Comisario